

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.476.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Martes 17 de Septiembre de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

Copiando del Extranjero

El socialista Sr. Pérez Solís continúa impugnando el verbalismo y la vaciedad de algunos de sus correligionarios y de los partidos afines. Tiene razón el Sr. Pérez Solís hasta cierto punto. Tiene razón en lo de la palabrería y en lo de la vaciedad. En lo que no la tiene es en lo de pedir palmas al narajo, ni peras al olmo. Me explicaré. Nuestros partidos radicales de la izquierda carecen por completo de originalidad. Son loros que repiten lo que les han enseñado, lo que han oído, casi nunca lo han visto. Son anticlericales porque la moda llegó de Francia. Son georgistas, porque la moda vino de Inglaterra. Sienten en francés y en inglés según el radicalismo zurdo de esas naciones, pero no sienten ni piensan en español. De ahí que sus programas no tengan contenido, que sus frases y sus prolegandas tengan la garrulería de las cañas, suenen a oquedad, a vaciedad.

Nadie da lo que no tiene y nuestros socialistas y republicanos, salvo contados excepcionales, no pueden dar sino los artículos de periódicos y los párrafos de las sofismas de sus correligionarios franceses o ingleses, sobre todo franceses; hasta tal punto es así que si de veras se cerrarían las fronteras toda esa tropa roja que atreuna en los mítines y en ciertas casas del Pueblo, perdería en el acto la mudez o se cortaría la débil corriente que permite tal cual débil desfillo a sus pobres cerebros.

Miguel Peñalor.

El Principado de Asturias

La actualidad patriótica de Covadonga, solemnizada estos días por los españoles, ha movido a la admirable publicación *La Esfera* a dirigir al príncipe de Asturias, en su último número, un Mensaje que encierra una acertada idea.

Se trata de que el Principado de Asturias, que constituye hoy tan sólo un título honorífico, recupere toda la importancia y efectividad que le corresponde y que fueron sin duda el pensamiento que animó al Rey Don Juan II cuando dejó establecido a favor de su hijo el infante D. Enrique el título de Príncipe de Asturias.

En el escrito que publica la popular revista, inspirado en tonos del más acendrado patriotismo, se consiguen diversos medios para llevar a cabo la idea de convertir el Principado de Asturias en una suma de realidades y de acciones que sean la más propicia base a una reconquista espiritual de España. Como factor muy importante en esta labor, se propone la creación de la Orden de Covadonga, que integrarán elementos de modesta seleccionados entre diversos sectores de la vida nacional y sin hacer nunca de ello un patrimonio o privilegio exclusivo de una clase.

La capitalidad de esta Orden se fijará en Cangas, que fué y debe ser escuela de príncipes, y será a la vez alentamiento y aprendizaje de ciudadanos.

Desde este lugar, centro de una Monarquía de ensueños e ilusiones, el Príncipe de Asturias ejercerá el reinado espiritual sobre la juventud, y al mismo tiempo irá realizando la más eficaz preparación para su futuro reinado.

La idea así expuesta, merece por entero nuestra modesta adhesión. Nada mejor que la realización de este proyecto podría fijar con huella definitiva la fecha gloriosa que acaba de celebrarse.

Tiene, además, la proposición de *La Esfera* toda la atracción y simpatía de las empresas encomendadas a un esfuerzo de juventud.

En ésta, más que en todas, puede darse la reconstrucción nacional anhelada por todos.

Y nadie podría colocarse al frente de ella, que presente los títulos y ofrezca las garantías de nuestro ama-

do Príncipe de Asturias. El, mejor que otro alguno, puede ser el Pelayo de la nueva Reconquista española.

RÁPIDA

EL CURA

Hay en cada parroquia un hombre que no tiene familia, pero que es de la familia de todos; al que se llama como festivo consejero en todos los actos solemnes de la vida; que toma al hombre en el seno de la madre y no lo deja sino en la tumba; que bendice o consagra la cuna, el tálamo nupcial, el lecho de muerte y el ataúd. Un hombre a quien los niños acostumbran a amar, venerar, temer; a quien los mismos desconocidos llaman padre; a cuyos pies el cristiano hace las confesiones más íntimas y derrama las lágrimas más secretas. Un hombre que, por su estado, es el consolador de todas las penas del alma y del cuerpo; el intermediario obligado entre la riqueza y la indigencia; que ve al pobre y al rico entrar alternativamente por su puerta: al rico para entregar la limosna secreta; al pobre para recibirla sin ruborizarse. Un hombre que, no siendo de ninguna categoría social, pertenece igualmente a todas las clases inferiores por su vida pobre, y a veces por la humildad de su nacimiento, y a las clases elevadas por la educación, la ciencia y la nobleza de los sentimientos que la religión inspira e impone. Un hombre, en fin, que lo sabe todo, que tiene el derecho de decirlo todo, y cuya palabra cae de lo alto sobre las inteligencias y sobre los corazones, con la autoridad de una misión divina y el imperio de una fe absoluta.

Este hombre... es el cura.

Lamartine.

La ley de reformas militares en los Cuervos de la Guardia civil y Carabineros.

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, dictando reglas para la aplicación a los Cuervos de la Guardia civil y Carabineros de las reformas de la ley de Bases de reorganización del Ejército.

EXPOSICION

Señor: La ley de Bases para la reorganización del Ejército de 29 de Junio último, consigna preceptos que han de aplicarse a los Cuervos de la Guardia civil y Carabineros, unos por determinación taxativamente la nueva ley y otros por referirse a todos los Cuervos del Ejército, entre los que figuran los expresados, y con objeto de llevar a la práctica las disposiciones contenidas en dichos preceptos, algunas de las cuales, como las relativas a sueldos y haberes, han de tener su efecto a partir de 1.º de Julio, según determina el art. 2.º de la citada ley, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a V. M. el adjunto Real decreto.

San Sebastián, 10 de Septiembre de 1918.—Señor.—A. I. R. p. de V. M.—Antonio Maura y Montaner.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los cuervos de la Guardia civil y Carabineros, se reorganizarán, con arreglo al inciso i) de la base 7.ª, en un depósito central, aumentando a un noveno la gratificación de remonta en la Península, Baleares y Canarias y rebajando a su séptimo la señalada para África.

Art. 2.º El apartado 1.º de la base 8.ª «Beneficios para el pase a la reserva o retiro» es aplicable en toda su integridad a ambos Cuervos.

Art. 3.º Según el apartado 2.º de la misma base «Ayudantes», a los directores generales de la Guardia civil y Carabineros les corresponden tres ayudantes; a los generales secretarios de las Direcciones, un ayudante, y a los generales de brigada, otro, todos ellos de los Cuervos respectivos, y los empleos de teniente coronel y comandante para los tenientes generales y generales de división, y de comandantes para los de brigada, siendo aplicables a estos destinos los incisos d) y e) de dicho apartado y base.

Art. 4.º También se aplicarán a ambos Cuervos: los incisos: f) al i) y k) a m) del concepto Situación de generales, jefes y oficiales, de la base

8.ª; los incisos n) y o) comprendidos bajo el epígrafe de *Plantillas*, de la misma base, formando parte del Estado Mayor general del Ejército los generales a que los mismos se refieren; el párrafo 1.º del inciso d) del concepto 1.º de la base 9.ª, *Categorías* y todo el apartado 2.º de la misma, *Ascensos*; la base 10.ª íntegra, *Recompensas*, y los incisos a), b), c), d), e), f), h), k) y l), de la base 11, *Sueldos, haberes, y devengos*, así como la base adicional.

Dado en San Sebastián a 11 de Septiembre de 1918.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

ECOS DE SOCIEDAD

Funeral

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ayer mañana, a las once, se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la señora doña María de las Mercedes Gómez Rull, viuda de D. Luis Abaza.

El presbiterio lucía espléndida iluminación de ceras, así como todos los demás altares del templo.

A la hora señalada empezó a cantarse la Vigilia por el clero y por los Sres. Beneficidos, de la S. I. C., don Francisco Marichu, de Gessa; Navarro, Posada, Chavez y Gomez, presididos por el Sr. Coadjutor D. Juan Asenjo. La primera y segunda lección, que fueron de música, la cantaron los señores Navarro y Gessa, y la tercera por el prete.

Otróció la Santa Misa el Sr. Capellán de la Cárcel D. Enrique Matute, ministrado por los Sres. D. Alfonso Pérez Rendón y D. José Magaña.

Terminó el acto cantándose un responso.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, presidiendo el duelo el R. P. de la Compañía de Jesús, Francisco Muñoz, director espiritual de la finada; D. José Luis Lacave, hijo político de la finada; don Antonio D. Joaquín D. Felipe Abaza y otros muchos.

Reiteramos a los hijos, hermanos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Incorporación

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados, el letrado D. Narciso Briales Iranga.

Sepelio

Ayer tarde a las seis se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la Sra. D.ª Dolores Abad Abad, de Alonso.

Precedía a la Comitiva la cruz y ciriales en rito de primera clase y clero con cirios de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, presidida por el Sr. Coadjutor D. Juan Asenjo.

El carruaje mortuorio empenachado, era rodeado por seis Religiosas del Rebaño de María con cirios y las niñas acogidas en la Sagrada Familia.

Seguía un numeroso acompañamiento, figurando en él todos los empleados de la Arrendataría de Tabaco. Presidían el duelo entre otros el R. P. Francisco Fray Agustín Lendines, D. Joaquín Escolano, comandante de Infantería, hijo político de la finada; D. Fernando González de Peredo, D. Antonio Muncuñill, don José Palacios, D. Ricardo Juliá y otros muchos.

En las Puertas de Tierra esperaba a la comitiva la cruz en rito de primera clase de la parroquia de San José y clero con velas, entonándose en la Capilla de la Necrópolis oficio de sepultura.

El cadáver quedó en depósito. Hoy en la Capilla del Cementerio se celebrará misa rezada y terminada recibirá el cadáver sepultura.

Reiteramos al viudo de la finada, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Entre nosotros

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz, al Marqués del Negrón.

Catedrático

Ha regresado a Santa Cruz de Tenerife, el joven catedrático de aquella Escuela de Comercio, D. José Segovia y García, buen amigo nuestro.

Regresos

De su excursión por Madrid y otras poblaciones, regresó el diputado provincial D. Arturo Salas y Alcoba.

Desde Sanlúcar han regresado a Sevilla, los Marqueses de Villamarta.

De enfermos

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufre, el secretario

del Gobierno civil, D. Isidoro Villanueva.

— Hállase restablecido del accidente sufrido en su domicilio, nuestro estimado convecino D. José García de Cosío.

— Padece una ataque grippal el distinguido joven D. José García Aguado.

Sinceramente deseamos a los pacientes total restablecimiento.

Sufragios

En la iglesia de San Pablo se celebrarán hoy sufragios por el alma de don Ambrosio Mella.

Exdiputado

Estuvo ayer en ésta el exdiputado provincial don Luis Pérez Gutiérrez.

Médico

Se encuentra en ésta de paso para Larache, el jefe de Sanidad de aquella plaza don José Reyes, teniente coronel médico.

Sobró al fidejo

En Sevilla ha fallecido a los 17 meses de edad, un hijo del culto abogado don José Monge y Bernal.

A éste que cuenta en Cádiz con numerosas relaciones y a quien apreciamos mucho en esta casa, así como a su distinguida señora, enviamos nuestro pésame más sincero, pidiendo a la vez a Dios les conceda la resignación cristiana necesaria para soportar tan dolorosa pérdida.

Oposiciones

En los actos celebrados en la Real Academia de Santa Cecilia, después de brillantes ejercicios ha obtenido primer acésito en las de 5.º año de Canto, la bella y aventajada alumna Sra. Margarita Sibón y Hernández, a la que felicitamos.

Enviamos nuestra enhorabuena a sus padres, los Sres. de Sibón don Juan, como a su ilustrada profesora Sra. María Cazalla.

De temporada

Se encuentra en Sevilla, pasando unos días, nuestro convecino D. Francisco de la Vieca.

— Se ha trasladado a la capital andaluza, donde pasará unos días, la distinguida señora doña Teresa Amesti.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras D. Rafael Martínez, D. José Fuentes, don José Mora, Sr. Centeno, D. Tomás Heras, Sr. Jón y Sr. Eacina.

— Regresó de Jerez de la Frontera, D. Antonio Román.

— De la misma población llegaron los doctores D. Ramón Ventín y don Joaquín Andújar.

— Llegó de Arcos de la Frontera, el Alcalde de Villamartín, D. Manuel Carrillo.

— Regresaron a Jerez de la Frontera, D. Joaquín Pérez Lila y el señor Rodríguez Beléndez.

— Estuvo ayer en ésta, el presidente de la Diputación D. José Ruiz.

Nuevo vicario apostólico de Fernando Poo

Para suceder al reverendísimo padre Amengol Coll y Amengol, primer Obispo de Fernando Poo, la Santa Sede ha nombrado al primero de la terna presentada a la S. C. de Propaganda por el gobierno general de la Congregación de misioneros de hijos del Inmaculado Corazón de María. Es el reverendísimo padre Nicolás González y Pérez. Nació en la Nuez de Arriba (Burgos) el día 3 de Febrero de 1863; profesó en dicha Congregación el día 16 de Diciembre de 1886; cursó, con nota de sobresaliente, toda la carrera eclesiástica; pasó a Fernando Poo el año 1894; fué durante muchos años superior de la Misión de Elobe y Chico; en 1912 vino a España, y fué nombrado provincial de Fernando Poo; ha sido reelegido en 1918, con licencia de la Santa Sede, y el día 29 de Julio presentado, y el 11 de Agosto, nombrado vicario apostólico de aquellas posesiones, cuyas lenguas y razas conoce con perfección.

NOTAS MILITARES

Ascensos en Infantería. Mañana se publicará probablemente una propuesta de ascensos complementarios, en la que ascienden al empleo inmediato dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán de Infantería.

Matrimonio. Se conceden Reales licencias para contraer a los capitanes de Infantería D. Alonso Ares, D. Aureliano Fantova y D. José Reyes, y a los tenientes D. Jorge Gil y Ramón Ascanio.

Destinos. Destínase al Consejo Supremo, para desempeñar el cargo de ayudante fiscal, al teniente coronel de Infantería D. Fernando Martínez Pifero, y se confirma el destino en el Estado Mayor Central al comandante de Infantería, ascendido, don Victoriano Casajús.

Reserva. Se concede al coronel en situación de reserva D. Ramón Díez Gómez los beneficios del apartado B de la base octava de la ley de 29 de Junio último, y el empleo de teniente coronel de la reserva al comandante D. Juan Rivera.

San Fernando

Boda próxima. Para muy en breve contraerán matrimonio en esta ciudad la distinguida y elegante Sra. Francisca Toghrea Balsola y el distinguido joven residente en Canarias D. Ramón Azcaino Montemayor, profesor Mercantil y oficial de las Milicias de aquellas islas.

Necrología. Víctima de los deberes de la maternidad falleció esta mañana en el Arsenal, donde residía, la joven señora D.ª Antonia Isabel Domínguez, esposa del escribiente de la Secretaría de la Gerencia de dicho establecimiento Naval Militar, D. Mariano Gómez Graizón.

Nuestro pésame a los sílgidos dolientes.

Viajeros. En el mixto-expres marchó hoy a Madrid, llamado por el Sr. Ministro de Marina, el teniente coronel de Ingenieros, jefe del Ramo en el Arsenal de la Carraca, D. Claudio Alderdegui.

— Llegó de Cartagena, el subinspector de Sanidad de la Armada, don Adolfo Sánchez Otero.

— Ayer regresó a Madrid el teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. José...

— Marchó a Madrid, el general Director del Observatorio, Excmo. señor don Tomás de Azcarate.

— En el expreso regresó hoy a la corte con su distinguida familia, el ilustrado abogado D. Alfonso del Castillo, que aquí pasaron temporada en el domicilio de sus hermanos los Sres. de Fériz y Trélez (D. Manuel) comisario de la Armada.

Buque. Mañana es esperado en el Arsenal de la Carraca, procedente de Barcelona, el crucero *Princesa de Asturias*, que viene para limpiar fondos y sufrir algunas reparaciones.

Enfermos. Se encuentra enferma la menor de las hijas de nuestro querido amigo el subayudante de Sanidad de la Armada D. Juan García Mosa.

— Ha experimentado mejoría el hijo de nuestro amigo D. Alfredo Herrera Manzano.

Expendedor. Por haber empezado a disfrutar licencia reglamentaria nuestro buen amigo el expendedor de billetes de esta estación del ferrocarril D. Francisco Risoto, se encargó hoy de dicho despacho el factor D. Andrés Cortes Lavi.

Denuncias. Por la Unión de la Dependencia han sido denunciados hoy en la Alcaldía por incumplimiento de la ley del descanso dominical, los siguientes establecimientos: «Primera de la Isla», «Bahía», «Mirandilla», «Dolores» y escritorio de los Sres. Pérez Gómez y C.ª

Lesionados. En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Manuel Aguilar Chapino, operario del taller de herencia de ribera, de contusión en el dorso del pie izquierdo producida con una plancha.

— Isidoro San José Monte, operario del citado taller, de contusión y erosión en el primer dedo del pie izquierdo que se produjo en faenas del trabajo.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Notificase a la Superioridad haberse remitido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina expediente de retiro del capitán de corbeta D. Antonio Medrano Ortiz.

— Tramítase R. O. que concede derecho a ocupar plaza pensada en la Escuela Naval Militar al huérfano D. José Romero.

— Idem id. que concede treinta

días de licencia al capitán de corbeta D. Juan de Flores Calteses.

— Idem id. que asciende a su inmediato y superior empleo al alférez de navío D. Francisco Vázquez de Castro y Díez de la Cortina.

— Idem id. que nombra al capitán de corbeta D. Rafael Martos Peña, comandante del contratorpedero *Osado*.

— Id. id. que asciende a su inmediato y superior empleo, al capitán de corbeta D. Manuel Acedo y Otero.

— Id. id. que nombra al capitán de navío D. Manuel Bustamante, comandante de Marina de Málaga.

— Idem idem que asciende a su inmediato y superior empleo, al capitán de fragata D. Antonio de Reina y Pidal.

— Id. id. que id. id., al alférez de navío D. José María Tamayo y Orellana.

— Id. id. que id. id., al capitán de corbeta D. Esteban García.

— Id. id. que concede dos meses de licencia, al capitán de fragata don Pedro Aubaredes y Zalabardos.

— Id. id. que nombra comandante de Marina de Melilla al capitán de fragata señor don Juan L. De María y García.

— Se ha dispuesto sea reconocido el escribiente don Luis del Río Maestre, por haber solicitado licencia por enfermo.

— Devuélvese a la Sección de los de su clase, propuestas de destino de los practicantes don Joaquín Alba y don Enrique García.

— Tramítase al señor ayudante de Marina de esta ciudad para su entrega a doña Gáspara Cano, acordado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, concediendo pensión.

— Idem instancias del escribiente y condestable respectivamente don Francisco Marín y D. Ricardo Ejaque, solicitando pasar a su domicilio a continuar su curación.

— Tramítase R. O. telegráfica que destina al tercer regimiento, al capitán de Infantería de Marina, D. Juan Basal.

— Idem instancia del sargento de Infantería de Marina D. Sebastián Ripoll, solicitando preparación para oficial.

— Idem idem del músico de segunda D. Antonio Cárdenas, que solicita la continuación en el servicio.

— Se ha dispuesto embarque en el acorazado *Pelayo*, el primer maquinista D. Francisco Llorca.

— Notificase al cañonero Bonifaz haberse concedido 15 días de licencia al idem D. Blas Vivanco.

— Tramítase al Sr. Ordenador y para que sea legalizado, nombramiento del idem D. Juan López.

— Al Arsenal y para informe se devuelve expediente de retiro del idem D. Francisco Llorca.

— Tramítase al Estado Mayor Central instancia del primer maquinista D. Gabriel de la Torre, que solicita dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta.

— Al Sr. Ordenador se cursa expediente sobre gratificación por deterioro de ropa del 2.º maquinista D. Francisco Gavilón.

EL CORRESPONSAL.

16 9-18.

Gastos de defensa nacional

M. Edmond Thierry ha empezado a publicar en *L'Economiste Européen* una serie de artículos titulados *La situación económica y financiera de Alemania. — Antes, durante y después de la guerra*. Los artículos prometen ser muy interesantes de datos, porque la tesis es la que puede convenir a Francia. Nosotros vamos a referirnos al primero aparecido, y sólo desde ese punto de vista estadístico.

Se refiere a la progresión de los gastos militares, en verdad que asusta la cifra.

El año 1875, las seis primeras Potencias europeas invertían en dichos gastos las cantidades siguientes en millones de francos:

Guerra	Marina	Total	
Rusia . . .	700'2	100'4	800'6
Francia . . .	500	165'9	665'9
Inglaterra . . .	337'5	270'4	647'9
Alemania . . .	444'1	33'9	478
A. Hungría . . .	278'1	25'2	303'3
Italia . . .	203	46'5	249'5

Nuestro presupuesto de Guerra actual es casi como el de Italia el año 1875, y nos asustamos. Es curioso, además, observar, como Alemania era la cuarta potencia en orden a sus gastos de defensa nacional; cómo Inglaterra gastaba en Ejército más

que en Marín, y como en Francia, país republicano que hacia cuatro años habia sido derrotado, se gastaban 200 millones de francos más en orden a la defensa nacional que Alemania. También es curiosa la proporción insignificante gastada por Alemania en Marín: sólo la novena parte que Inglaterra.

El año 1880 las proporciones habian cambiado. Lo que gastaban las mismas seis potencias, en millones de francos, era lo siguiente:

Table with 3 columns: Guerra, Marina, Total. Rows for Francia, Rusia, Inglaterra, Alemania, A. Hungría, Italia.

Cotéjese este cuadro con el anterior y se encontrarán las siguientes enseñanzas:

1.º El único país que habia reducido sus gastos de defensa nacional era Italia, que gastaba 125 millones menos. Los demás los habian aumentado, sobre todo Francia el país republicano y radical que los habia casi duplicado;

2.º Alemania seguia ocupando el mismo puesto, pero se observaba una intensificación proporcionalmente grande en sus gastos navales.

3.º Inglaterra poseia el Ejército más caro, pues habiendo aumentado escasamente su eficiencia militar, consumia en sostenerlo medio centenar más de millones que Alemania;

4.º Las cifras de gastos militares de España al ISdo de esa muy pequeñas.

El año 1913 los gastos de defensa nacional eran:

Table with 2 columns: País, Gastos. Rows for Alemania, Rusia, Inglaterra, Francia, Austria Hungría, Italia.

Las cuatro potencias que hoy luchan dentro de la Múltiple consumían, pues, un total de 5.747.111 millones de francos, frente a 2.880 gastados por los Centrales.

Frente a esa cifra de cerca de diez mil millones de francos gastados por seis naciones, dígame lo que significa nuestro Presupuesto, y eso explicará muchas cosas.

(De El Ejército Español.)

LAS SUBSISTENCIAS

Los Gobiernos son los responsables

Parecerá quizás a algunos atrevida la afirmación de que los únicos responsables del encarecimiento de las subsistencias son los Gobiernos que se han venido sucediendo.

Y es sin embargo una amarga verdad que salta a la vista.

El Mundo publica los siguientes datos que asegura que son oficiales y tomados de la Gaceta:

Al primer semestre de 1916 correspondió una salida de substancias alimenticias por valor de pesetas 278.340.885; al de 1917, 274.136.751 y al de 1918, 128.767.458. En estas exportaciones, los artículos de primera necesidad están en una cuantía insignificante, casi nula.

El dilema es el siguiente: o tales exportaciones son excesivas y han determinado la carestía de muchos artículos, y no es tan escasa la que a subsistencias se refiere, y en tal caso la incuria y la responsabilidad del Gobierno es evidente, o tal creciente descenso de la exportación y casi nulidad (¿quién va a creer eso?) en lo que se refiere a subsistencias ha debido producir un creciente abaratamiento de las mismas.

Es así que, por el contrario, todo se ha encarecido, especialmente los alimentos; luego los gobiernos son culpables de, a lo sumo no haber atendido más que a que no falten artículos, no a hacerlos éstos asequibles a los ciudadanos.

Política de abastecimientos, no de subsistencias; política de favor para el productor y para el acaparador y para el intermediario, no para el consumidor.

Y esto, Inés, ello se alaba; no es menester alabarlo.

¿Merece tal política el encumbramiento de Ventosa de la categoría de Comisario a la C. de ministro?

Pues así se gobierna por los notables. ¿Qué sería por las medianías? Leónidas.

DE ECONOMÍA POLÍTICA

La producción de la miel y cera con aplicación a la provincia de Cádiz

(CONTINUACIÓN.)

Por último, la señal más cierta y que casi siempre indica salida de enjambre en el día mismo, consiste en que las abejas no van al campo en tan gran cantidad como han acostumbrado antes, aunque el tiempo esté sereno, y que las que vuelven se quedan cargadas sin entrar en la colmena.

Apesar de esto nunca saldrá enjambre como no tenga reina que le acompañe. Una buena colmena puede dar hasta cuatro enjambres en un año; pero lo general es dar uno o dos buenos, que pese de cinco a seis libras. Cuando una colmena da muchos enjambres, suelen ser poco numerosos, y acaban por unirse en el campo o a otras colmenas, porque a las abejas les gusta vivir reunidas en gran número.

Sucede algunas veces que al salir el enjambre se divide, y se forma en dos mitades, llamadas Jabardos; y esto acontece cuando salen con dos reinas; pero los Jabardos acaban por reunirse, o se procura que se reúnan, y trabándose pelea entre las dos reinas, la que queda con vida es la soberana de la nueva sociedad.

Fijados los enjambres se procura recogerlos, teniendo de antemano preparado el vaso que les ha de servir de vivienda, en lo sucesivo, para lo cual se frota con yerbas olorosas o con miel, y las abejas mismas se van posando en él.

El colmenar es el sitio donde se cultivan las abejas reunidas en colmenas, ya sea descubierto o cerrado. El colmenar debe estar situado a Mediodía o Levante, y defendido del Norte por un muro u otro abrigo.

La situación de Levante es sin disputa la mejor que puede darse a la colocación de las colmenas, porque el sol excita a salir a las abejas desde por la mañana a emprender sus trabajos. Se procurará siempre que el colmenar esté cercado de árboles y arbustos, y que en sus inmediaciones haya plantaciones de flores, tomillo, orégano, espiligo y los demás vegetales que hemos dicho ya son de mayor agrado para las abejas y propios para la fabricación de la miel y de la cera.

También se huirá de ponerlos en grandes elevaciones, en lugares húmedos, y sujetos a nieblas que son muy nocivos a las abejas.

Suele ser muy conveniente que por el sitio del colmenar no pasen con frecuencia ganados lanares, ni que pasten a su inmediación, pues, como dicen algunos autores y personas prácticas, se ha observado que habiendo rebasos cerca de un colmenar, enferman y se mueran las abejas y hay un refrán que dice: «a la flor o mata a que llega el carnero u oveja, nunca llega la abeja.» Tanto es la aversión que tienen a la mugre o el olor de la lana.

El colmenar debe construirse sobre madera o sobre una ligera fábrica de ladrillo; debe tener ocho o nueve pies de profundidad, arreglándose su longitud al número de colmenas que se quiera colocar en él.

Debe dársele una especie de colgadizo cuya pendiente o canal caiga por detrás; se le cubrirá con tablas o rejas. Se construirán dos gradas en el colmenar, la primera a nueve o diez pulgadas de la tierra; la segunda a cinco o seis por encima de las primeras, de manera que al tocar las colmenas de la primer grada no se muevan las de la segunda. Se cuidará de colocar las colmenas a dos pulgadas las unas de las otras, de modo que ni toquen ni descansan sobre los tableros en que las han puesto, a fin de dar aire a las colmenas en tiempo de calor.

Conviene siempre que los colmenares tengan lugar espacioso para todas las operaciones del colmenar, y que se hagan con alguna seguridad, si se quiere evitar más fácilmente ya el daño de los malhechores, ya el que pueden ocasionar los cuadrúpedos.

Si el suelo es húmedo, se renueva toda la parte inmediata al colmenar con arena gruesa, para impedir la vegetación por una parte, y por otra

para neutralizar la humedad, que siempre es dañosa a las abejas.

Otra de las ventajas es el poner a las abejas al abrigo de las lluvias, de la nieve y de la intemperie de las estaciones extraordinariamente frías o cálidas, y otras muchas ventajas que se originan edificando estos colmenares con economía y sencillez.

(Continuad.)

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Pavia. Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Pavia, núm. 48, D. Luis Díaz Baralt. Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Alava, núm. 56, D. Alfonso Alcayna Rodríguez. Hospital y Provisiones: primer capitán de Alava. Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia. Enfermos: Artillería.

Se hace saber que el teniente coronel de Infantería D. Vicente del Río Ortiz, gobernador del Castillo de Santa Catalina, se ha posesionado del cargo, cesando el comandante D. José Suárez y Murpes.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

AVISO

El miércoles 9 de Octubre, a las 3 de la tarde, y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos y carres, pendientes a los meses y con los números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas

Mes de Agosto de 1917

Central: Núm. 61.926 a 64.810. Sucursal núm. 1. Núm. 53.426 al 58.912. Sucursal núm. 2. Núms. 34.322 al 34.360.

Sección de ropas

Mes de Febrero de 1918

Central: Núm. 48.564 al 49.476. Sucursal núm. 1. Núm. 1.921 al 4.082. Sucursal núm. 2. Núm. 44.097 al 46.714.

Se previene a los empeñantes de ropas y alhajas que para dar cumplimiento exacto a los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta el martes 8, víspera de la subasta, y transcurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Para facilitar la adquisición de lotes de alhajas el Consejo de Administración autoriza la admisión de ofertas de compras en pliegos cerrados en aquellos cuya tasación no baja de cien pesetas, debiendo formalizarse la proposición en los impresos que facilita el Establecimiento, depositando al efectuarlo por lo menos el importe del 10 por 100 de la tasación del lote que se pretende adquirir.

Los pliegos serán abiertos al terminarse la puja de los respectivos lotes y se adjudicará al proponente si su oferta excede al importe alcanzado por el lote en la licitación pública; no siendo así se adjudicará al licitador que hizo la última puja.

Caso de adjudicarse al proponente, este deberá retirar el lote, completando el pago antes de las tres de la tarde del día siguiente y de no haberlo quedará nula la adjudicación, perdiendo el depósito, que quedará a beneficio del Establecimiento.

Los lotes estarán expuestos al público desde las doce horas del día anterior de la subasta.

Cádiz 14 de Septiembre de 1918. El Presidente, Juan A. de Aramburu e Iñda.

Miscelánea

De enseñanza Con motivo del anuncio de apertura, para el día 2 de Octubre, del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María, se ha repartido una hoja que expresa las condiciones y facilidades que se dan a los alumnos del expresado Centro docente.

Todo ello lo deben tener muy en cuenta los alumnos que hayan de hacer la matrícula.

Casa de Socorro. Fueron curados ayer en este establecimiento los individuos siguientes:

Antonio Huso Abalo, de herida

contusa en la región parietal izquierda.

Diego Pedrasa Diz, de esguince en la región tarsiana del pie derecho.

Carmen Alcalde, de esguince en la mano derecha.

Aquilino Navarro González, de quemaduras en el antebrazo y dorso de la mano derecha.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Lugar, Ptas. Mils. Rows for Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros, Total.

Cádiz 16 de Septiembre de 1918.

Compañía Peninsular de Teléfonos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Barcelona: Rosa Cabañas, Colón 31, San Severiano, desconocido.

Por Telégrafo y Teléfono

Regreso de Dato y de Alhucemas. Decrecimiento de la gripe. La epidemia del Sur de Francia: información desmentida. Nueva reunión de los Directores generales de Hacienda. Otro Comité para el abastecimiento del aceite y... siga el alza. Consejo de ministros: problemas de abastos, los presupuestos, la Deuda Exterior, la gripe y... reservas ministeriales: la cuestión internacional. Apertura de los Tribunales. La cuestión de las horas de oficina resuelta y los aumentos en 1.º de Octubre. Los conflictos sociales. Luchas en Occidente. Bombardeo aereo de Paris. Un ministro inglés pasajero de un buque torpedeado. La Prensa francesa y la nota austriaca. Alemania y la nota de Austria.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Progresos de los galos. Paris. (Oficial del mediodía).

Durante la noche, entre el Oise y el Aisne, nuestras tropas continuaron progresando al Este de Vaux Allion. Tomamos en dicho sector el monte de Singis e hicimos unos 300 prisioneros. Más al Sur nos apoderamos de Vaillay.

En la Lorena ejecutamos un golpe de mano en la región de Lintrey e hicimos prisioneros.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Otro avance de los galos. Paris. (Oficial de las once de la noche).

Las tropas francesas continuaron durante el día de hoy sus ataques al Noroeste y al Este de Saint Qui.

A pesar de la resistencia del enemigo avanzamos un kilómetro de profundidad en un frente de extensión de cuatro kilómetros.

Hicimos al enemigo 600 prisioneros y le arrebatamos dos cañones y material de guerra.

En el resto del frente nada hay que señalar.

LOS YANQUIS

Combates locales. Actividad. Paris. (Comunicado oficial norteamericano.)

Aparte de algunos combates locales en los que hicimos al enemigo varios prisioneros, y de cierto aumento en la actividad de la artillería y de la aviación, nada nuevo hay que señalar en la región de San Miguel.

LOS ITALIANOS

Incursión. Bombardeo aereo. Cottano. (Oficial de las cuatro de la tarde.)

Al Noroeste y al Suroeste del monte Grappa, ayudados por la artillería, penetramos en las líneas enemigas.

Aprisionamos 321 hombres, entre ellos cinco oficiales.

De Barcelona: Gómez, maquinista vapor Adolfo, ausente.

De Barcelona: Encarnación Coello, San Severiano 31, desconocida.

De Málaga: Acosta, desconocido. Del Puerto: Margara López, Fiamercos 6, ausente.

Los trenes. Con una hora y 15 minutos de retraso llegó ayer a ésta el tren expres-mixto.

Dicho tren no enlazó con el de Madrid.

El correo trajo también una hora de retraso.

Junta de Asociados. En la presente semana se reunirá en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal de Asociados al objeto de fijar el encabezamiento de consumos.

VINOS Y COÑAC DOMECC

Representante para la provincia de Cádiz HORACIO RODRIGUEZ Cervantes 13.-Cádiz.

Aviación: En revanche de los continuos bombardeos aéreos de ciudades alemanas, nuestras escuadrillas de aviación dejaron caer por la noche pasada veintidós toneladas de bombas sobre París.

Ayer derribamos, en combates aéreos veinticuatro aparatos aviadores enemigos. También hemos echado a pique algunos globos cautivos.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Ataques rechazados. Koeningwasterhausen. (Oficial de las once de la noche.)

Teatro occidental. El enemigo ha renovado sus ataques entre el Alette y el Aisne.

Rechazamos dichas ofensivas. En los demás puntos del frente nada ocurre digno de mención.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teatando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miñita de Meka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1. ¡eh!

La guerra en el aire y en el mar

Torpedeamientos. 8.000 toneladas a pique. Nauen. (Oficial de la noche).

En la zona prohibida del Mar del Norte, alrededor de Inglaterra, han sido hundidos barcos que desplazan en total 8.000 toneladas de registro bruto.

Tales hundimientos corresponden a la constante y eficaz acción de los submarinos alemanes en dichas aguas.

Más torpedeamientos. Nauen. (Noche.)

En los últimos tiempos, aparte de los transportes franceses de tropas echados a pique por nuestros submarinos, han sido hundidos los siguientes vapores norteamericanos:

Eripe de York, que desplazaba 7.136 toneladas. Paur, de 2.373.

También ha sido hundido el velero yanqui Dora Baré, de 2.088 toneladas y el vapor inglés tanque Manilava, de 9.664.

Vapor inglés a pique. Iba en él un ministro inglés.

Nauen. (Noche.)

A bordo del vapor británico Calvay Castle, que ha sido torpedeado por un submarino alemán, se sabe que iba el ministro inglés de Ferrocarriles de África, Mr. Buxton.

Este logró salvarse acogiéndose como también lo hicieron centenares de personas, a los botes salvavidas que llevaba dicho vapor.

Sobre el bombardeo de Paris. Paris. (Tarde.)

Anoche, muchas escuadrillas de aviones enemigos se acercaron a la región parisina.

Descubiertos dichos aparatos, se les combatió por todos los medios de defensa.

Señalanse muchos lugares en los que cayeron bombas.

Hubo víctimas y destrozos materiales.

La alarma duró dos horas y media.

Miscelánea guerrera

Siempre lo mismo. ¿Qué es lo que quiere la "Entente"?

Paris. La Prensa parisina en general considera la oferta austriaca de paz inaceptable.

Estima que es un signo del debilitamiento de la Cuádruple.

MADRID

Notas políticas

El Presidente. El Sr. Maura pasó toda la mañana en su domicilio, y allí despachó con el subsecretario.

Regreso de Dato. En el segundo expreso llegó el ministro de Estado.

El tren llevaba una hora de retraso.

En la estación recibieron al señor

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, el día 25 del actual, para New-York y Habana, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

En viaje a Filipinas, saldrá de este puerto salvo contingencias, el día 26 del corriente, el vapor «ANTONIO LOPEZ», admitiendo carga y pasajeros con destino a Durban, Singapore y Manila. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «C. DE CADIZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 26 del actual, admitiendo carga y pasajeros con el expresado destino. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 28 del actual, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Dato el Subsecretario de Estado, el Director de Seguridad, el Gobernador civil y varios amigos.

Regreso del ministro de la Gobernación.

El Marqués de Alhucemas vino en automóvil, procedente de Torrelodones.

Oficialmente se dice que en el Sur de Francia no hay cólera sino «grippe».—Decrecimiento de esta epidemia.

El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado, por encargo del Inspector general de Sanidad, ha desmentido las declaraciones que atribuyen a éste algunos periódicos acerca de la epidemia reinante en el mediodía de Francia.

El análisis enviado por los inspectores de Sanidad que fueron a la frontera demuestra que en los casos registrados sólo se trata de grippe.

También nos dijo que en Burgos había desaparecido la epidemia y que en otras provincias decrece.

Los funcionarios de Hacienda.—Nueva reunión de los directores generales.

H y volvieron a reunirse los directores generales de Hacienda para tratar del asunto de las horas de oficina y armonizar el Reglamento con la ley.

También trataron acerca de las plantillas.

El problema del aceite.—Como siempre: atendiendo al abasto, no a la baratura.—Las tortas de linaza.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, por la cual se dispone que se constituya un Comité especial que se encargará de regular el abastecimiento nacional de aceite y el de tortas de linaza.

La nota pacifista de Austria

Los periódicos publican en lugar preferente la nota pacifista del Gobierno austriaco.

El asunto ha producido honda sensación, y se hacen votos porque prospere dicha nota.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Conferencia.—Consejo extenso.—La restricción del fluido eléctrico.—El problema del carbón.—Los presupuestos.—El estampillado.—Mutismo del Conde.—La «grippe» en los cuarteles.—La nota pacifista de Austria.—Reservas interesantes.—Más de la «grippe».

El Consejo comenzó después de las cinco de la tarde.

El Sr. Maura nos dijo a la entrada que había celebrado una conferencia con el Sr. Dato.

Anunció que el Consejo sería de larga duración, por el gran número de asuntos que había pendientes.

El ministro de Abastecimientos Sr. Ventosa nos habló de una reunión de los directores de periódicos, celebrada por la mañana, para tratar de la restricción en el consumo del fluido eléctrico.

Dijo que esperaba ha de llegarse en este asunto a una solución.

Justificó la necesidad de tal restricción, por la persistente sequía, aná-

loga a la de Francia, donde también se hallan paralizadas algunas fábricas de harinas movidas por fuerza hidráulica.

Sobre el problema del carbón nos dijo el Sr. Ventosa que es optimista.

Añadió que si en los cuatro meses que restan del año la producción es proporcional a la de los ocho meses anteriores, espera la nivelación, pues han sido extraídas un millón más toneladas que en igual período de tiempo del año anterior, y unido tal aumento de producción a las 600.000 toneladas que han sido importadas de Inglaterra, tenemos lo necesario para el consumo.

El ministro de Hacienda señor González Besada dijo que se trataría de los presupuestos.

Habló además de la importancia del estampillado y demás valores, y encomió el acto de ciudadanía realizado por los poseedores de papel estampillado.

Estas consideraciones han influido en el ánimo del ministro para conceder una ampliación del plazo otorgado para estampillar y las condonaciones solicitadas.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, dijo que nada podía manifestar.

El ministro de la Guerra, general Marina nos dijo que sigue la grippe produciendo bajas en los cuarteles, si bien solo en determinados puntos.

Interrogado el general Marina acerca de la nota pacifista de Viena dijo que aún no ha sido recibida por el Gobierno español.

El Sr. Alba nos manifestó que iba de oyente.

Refiriéndose a las manifestaciones de los demás ministros, dijo que es más interesante lo que reservan que lo que dicen.

El ministro de la Gobernación Sr. García Prieto nos manifestó que habla mejores noticias de la epidemia gripal.

A LA SALIDA

Nota oficiosa.—Los asuntos internacionales.—Anuncios de otro Consejo.—Los tranvías.

Terminó el Consejo después de las nueve de la noche.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha oído las amplias explicaciones que le dió el ministro de Estado sobre la marcha de los asuntos internacionales, y mañana continuará sus deliberaciones.»

Preguntado el Sr. Maura acerca de si mañana presidiría el Consejo el Rey, contestó:

«No lo creo. Mañana a las cinco de la tarde se celebrará nuevo Consejo en la Presidencia.»

Interrogado el Sr. Ventosa acerca de las restricciones de los tranvías para economizar fluido eléctrico, manifestó que no se implantará el nuevo horario hasta tanto que no reciba los datos que tiene solicitados de las Cámaras de Industria y Comercio.

Más notas políticas

Para la Escuela gaditana de Artes y Oficios.

Anúnciase en turno de traslado entre profesores el ascenso a la plaza correspondiente a la asignatura de Física y Química y otras ciencias físicas vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

Para los funcionarios de Hacienda.—Las horas de oficina y los aumentos de sueldo.

La ponencia nombrada por el ministro de Hacienda Sr. González Besada para resolver la cuestión de las horas de oficina de los empleados de dicho departamento, ha acordado que las horas sean de ocho de la mañana a dos de la tarde, a partir del día 6 del mes próximo.

Dicha ponencia ha propuesto, en cambio al ministro, que se extreme el rigor respecto a la asistencia.

— Créese que en los aumentos en los sueldos se cobrarán los haberes de Septiembre.

¿Qué dirá de eso Ventosa?

La Junta directiva de La Usica se ha dirigido al ministro de Abastecimientos Sr. Ventosa pidiéndole el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Le ruegan que deje a dicha entidad traer queso de la Argentina, pues está allí baratísimo dicho producto.

La gasolina y el Ejército

El Sr. Ventosa ha ordenado mayores restricciones respecto de la concesión de bonos de gasolina al Ejército.

La apertura de los Tribunales.—Discurso del Presidente del Supremo.—Memoria del Fiscal.

En el Paraninfo de la Universidad se ha verificado el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Presidió el Sr. Ciudad Auriol, quien pronunció un discurso sobre la necesidad de la reforma del Código penal.

Atribuye el orador a dicho Código las deficiencias que se observan en el Jurado.

Rechaza que no puedan ser tomadas como base de reformas las ideas que expone y que a título de determinadas tendencias sociales se perpetúe el mal sembrando una gran confusión en las ideas.

Señala la necesidad de que se dignifique la profesión de los periodistas para evitar las mezclas que se observan entre los que viven del chantaje y los periodistas dignos y decedentes que por fortuna constituyen inmensa mayoría.

Las Asociaciones de la Prensa deberían estudiar el medio de proceder con rigor expulsando a los que deshonran con sus actos vituperables la profesión periodística.

Termina abogando por la supresión de la pena de muerte.

El Fiscal expresa en su Memoria el divorcio que existe entre la opinión pública y los Tribunales de Justicia.

Advierte que proceden de la desaseperante lentitud que se observa en el despacho de los asuntos judiciales.

Terminada la lectura de la Memoria, el Presidente declaró abierto el año judicial.

El Rey hacia Madrid

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que a las tres de la tarde pasó el Rey por Burgoa sin novedad.

Llegada del Rey

A última hora de la tarde llegó el Rey a Madrid.

La huelga de cocheros

Los cocheros madrileños han publicado una nota por la cual niegan que la huelga esté resuelta.

Dicea que mantienen sus pretensiones y que seguramente se extenderá el paro a otros oficios, los cuales se muestran propicios a secundarles.

Más de la huelga de cocheros.—Un escándalo.

Un grupo de cocheros huelguistas agredió a otro de esquiroles en la plaza de la Cebada.

Los verduleras se revolieron contra los agresores arrojando contra ellos varios desperdicios.

Se promovió un escándalo monumental.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLSA

Table with columns for Cotización Oficial and various financial instruments like Deuda Perpetua, Serie F, etc.

Provincias

BARCELONA

Las huelgas y el orden público. Las huelgas siguen estacionadas. Por la mañana temprano fueron apedreadas numerosas panaderías.

Prelado americano

Ha llegado a esta capital para predicar, con motivo del Congreso Mariano Montfortino, el Obispo de San Luis de Potosí.

¿Una desgracia casual?

Encontrándose en la calle de San Olegario, un individuo se desangró. Al ingresar en la Casa de Socorro falleció el desgraciado.

Se llamaba Francisco Nicolau. Trátase de un obrero panadero que no estaba adherido a la huelga.

Más huelgas

Comunican de Terrasa que se han declarado en huelga los obreros cinteros.

Los huelguistas del ramo de agua pasan de 1.500.

Ultima hora

Alemania y la nota pacifista de Austria.—Importante conferencia.

El Canciller alemán ha celebrado una importante conferencia acerca de la paz, con motivo de la nota de Austria, con los jefes de los partidos políticos que tienen representación en el Reichstag y con otras elevadas personalidades del Imperio.

Dicha conferencia duró dos horas y media.

Se trató detenidamente del asunto en todos sus detalles.

Por ahora se guarda reserva acerca de lo acordado.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

La Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués.

Santo de mañana

San José de Cupertino, cl.

JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de la Concepción de San Pablo.

Día 18.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las siete.

Compro

GLAVOS HERRADURA

Marcas: A. n.º 6, 7 y 8. D. n.º 5 y 6. Ofertas: J. Constantinos, Diputación, 203, Barcelona.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

Javier de Burgos (antes Murga) 26.

Director: Pbro. D. Juan R. Fullerat

El arbol más viejo del mundo

El arbol más viejo del mundo puede verse hoy en Los Angeles, Estado de California, Estados Unidos de América, junto con huesos de un tigre con dientes encorvados, el gigantesco perezoso, el lobo dirus, y de otros animales del remoto período terciario.

Los hombres de ciencia no pueden hacer más que conjeturas acerca de la edad de este arbol, pero están casi seguros de que, por lo menos, hace 100.000 años que fué enterrado, y se ha conservado de tan maravillosa manera que todavía existe.

El árbol de que se trata fué encontrado por unos obreros que practicaban unas excavaciones bajo la dirección del profesor Frank S. Daggett, director del Museo de Historia, Ciencias y Artes, establecido en el Parque de la Exposición, en Los Angeles.

El profesor Daggett describe las excavaciones y el descubrimiento del agua en el California Outlook como sigue:

«A medida que se hacían las diferentes excavaciones y se encontraban huesos, todo el interés se concentró en estos pequeños sitios, y según iban apareciendo estos extraordinarios hallazgos, dichas excavaciones empezaron a designarse con un nombre gráfico especial.

Por ejemplo, la excavación 3 pronto llegó a conocerse como la «Excavación del Arbol», por el hecho de haberse descubierto en ella un magnífico ejemplar de un árbol.

El descubrimiento rápidamente llegó a conocimiento de todos, y veintenas de hombres de ciencia de la localidad lo vigilaron con el mayor interés.

Era un verdadero curso sobre el tema, oír las sabias discusiones que se sostuvieron a medida que los profesores descubrían el árbol de día en día, removiendo los huesos circundantes envueltos en asfalto.

«Una capa de huesos fósiles fué encontrada a unos tres pies de la superficie. El agua había entrado por conductos de escape de gas en la plaza de material, y los huesos eran demasiado blandos para que pudieran salvarse.

Después de pasar por un espesor de dos pies de arcilla debajo de esta capa, tropezaron los hombres con un tronco o zoquete más o menos comido por los gusanos.

A medida que los huesos se sacaron del fondo de la excavación, constantemente se exponía o quedaba visible una parte mayor del árbol.

Un día se extrajo un magnífico cráneo de mastodonte, y luego el de un camello. Los de tigres y lobos se encontraron con tanta frecuencia que ya no se hacían comentarios sobre ellos.

Sin embargo, no sucedió esto cuando se descubrió el cráneo de un león

africano de tamaño colosal, muy comprimido debajo de una gran bifurcación del terreno.

Se hizo lo posible por conservar hasta el más insignificante fragmento del arbol.

Continuando los trabajos, pudo sacarse en consecuencia que el arbol había crecido en el ribazo.

El gas interior, buscando salida, la encontró por las raíces, punto de menos resistencia; una vez llegado a la superficie empezó a formarse el asfalto, y con el tiempo, cubriéndose toda la región circundante, quedó enterrado y conservado, gracias a ello, hasta nuestros días.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda, 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Dr. Emilio Romero Barero

Vacunación

antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRATENTATIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Ojal hidráulica de Zamaya, marca «Certa y Comp.»; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 6.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bartido completo en cuchillería, subiercos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consultas de 1 a 8

Visitas a domicilio

SAGASTA 15.

CADIZ

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CADIZ.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

SEVILLA, MARRELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Atilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
Los miércoles a las 16.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYMA.—DEPÓSITO DE CADIZ 13.—Cádiz.

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA

que prepara el Dr. Androu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los

DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA, CREMA O EN POLVO
LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

- CASA FUNDADA EN 1878 -

Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1.832

BARCELONA



Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España.—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES. . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.ª
- NEBOTOS MAVALÉS, José Diaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.ª
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

Infanta Isabel

directo a la HABANA, con escala en CORUÑA.
Saldrá de Cádiz el día 19 de Septiembre de 1918.
Admite carga y se expiden pasajes en clases de lujo, preferencia, primera de primera, primera de segunda, segunda económica y tercera.
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.
El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Administración en la provincia de Cádiz, Cádiz y Torre. SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA"—MARTINEZ CAMPOS, 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA"—MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro que para conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Francia de ediciones y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

30 pesetas en toda España, franco de portes

Oficina: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DIAS ASTRONOMICOS

DEL DIA 17
Sale el sol a las 6.08.
Pónese a las 6.37.
Eclips total a las 4.24.
Pónese a las 2.22.

MARZAS DEL DIA 17
Plegar a las 5.52 de la madrugada.
Plegar a las 12.1 de la mañana.
Plegar a las 6.31 de la tarde.
Plegar a las 00.0 de la noche.

MARZAS DEL DIA 18
Plegar a las 12.27 de la madrugada.
Plegar a las 6.47 de la mañana.
Plegar a las 12.52 de la tarde.
Plegar a las 7.11 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8.00 a 11; pagos, de 14.00 a 15.00.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12.00 a 14.00.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días de 9.00 a 11.
Cajeros: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 6 y 30.
Moras de recogida en los buzones de depósito: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Jugados Municipales: San Francisco 9.
Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 18 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
Impuestos y desempleo, de 11 a 14 de Reservas, de 9 y 30 a 16.—Oaja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 13.
Colegiato Militar: Paseo Duque de Alburquerque 23, Secretario, de 15 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Arriado de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 12.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16. Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitania del puerto: muelle, de 9 a 12.
Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 12.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 66, servicio permanente.
Notaría ordinaria: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisorato ordinario: Palacio Episcopal, de 12 a 16.
Secretaría del Obispaño: Palacio Episcopal, de 12 a 16.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Otras públicas: Sagasta 25, de 12 a 14.
Juntas de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 8 a 18. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
Giro Mutuo: Isaac Peral 13, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Teatro 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2ª plana línea	0'20
En 3ª	0'10
En 4ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.